

Hoy, día de Santa Cristina, LA OPINION felicita, con todos los respetos debidos, á S. M. la Reina Regente, y le desea las venturas y las prosperidades á que es acreedora por sus acrisoladas virtudes, como dama y como madre, así como por sus altas y excepcionales cualidades de Reina.

LA OPOSICION HISTÓRICA

Los sucesos de Melilla, la reproducción del eterno drama de la costa de Africa, ha dado motivo á los diarios fusionistas y republicanos para soliviantar los ánimos y mostrar como una tormenta lo que es una nube pasajera.

Pero más notable que los acontecimientos es el criterio que usa la prensa para juzgarlos.

El *Liberal*, aquel *Liberal* tan displicente hace poco tiempo, cuando el atropello inaudito del barco *Miguel y Teresa*; aquel *Liberal* que decía que el hecho de deshonrar nuestra bandera llenándola de inmundicias era insignificante; aquel *Liberal* que llamaba contrabandistas á los marinos españoles antes que revolverse contra las audacias de los marroquíes fanáticos; aquel *Liberal* que se mofaba de nuestro patriotismo en presencia de nuestra justa indignación; aquel *Liberal*, ahora, en el transcurso de cinco ó seis meses, se ha vuelto un patriota decidido, un español frenético, un *berberifobo* exaltado, llenando con abundancia las columnas de su periódico de un asunto que en realidad debía posponer á las gracias de Eduardo del Palacio y á las humoradas de *Sobaquillo*.

Sin duda no le fué muy bien con su despego patriótico; le era necesario volver á pulsar de nuevo la *tira* (la guitarra) que entonó el canto héptico de la calle de Fuencarral.

¿Cuántos misterios encierra en su seno el periodismo histórico, mil veces más detestable y más horrible y más artero que la justicia histórica!

¡Nosotros somos los augures que penetramos todos los secretos del dogma periodístico y nos reimos durante los oficios públicos en tanto que el lector se arrodilla con fe absoluta y ciega ante las aras de nuestros templos!

Nosotros comprendemos la razón y la causa verdadera de ciertos romanticismos periodísticos, de ciertas *campañas morbosas* y de ciertos patriotismos bélicos.

El *Imparcial* es más lógico... porque las circunstancias le conducen hacia el camino de serlo, y defiende á los soldados de Melilla con el mismo ardor que defendía á los marinos de Alhucemas.

Descargue, pues, *El Liberal* la electricidad de su entusiasmo de última hora y escuche nuestras palabras:

El tratado de guerra concertado con los africanos de Marruecos, no ha tenido cumplimiento exacto desde el año 60 hasta nuestros días; esta deficiencia, ocasionada por la especial naturaleza y por la idiosincrasia de los hombres y de los gobiernos españoles, origina los conflictos y las luchas parciales que, como en la ocasión presente, hemos de lamentar de vez en cuando.

De modo que al Gobierno de S. M. ninguna responsabilidad le cabe en el asunto; y, en cuanto á su proceder, en vista del conflicto, ha sido digno, enérgico, previsor y conducente á la solución más satisfactoria de este triste suceso.

Pueden las oposiciones dar á este conflicto, si lo es, la importancia que quieran, pero no son justas al fundar en lo ocurrido, cargo alguno al Gobierno de S. M.

OPINIONES

Salió para Hendaya D. Nicolás Salmerón. Y todos sus amigos bajaron á despedirle á la estación del Norte.

Y según *El Imparcial* no había en los andenes ni cien personas; es decir, ni cien amigos, aunque estaban todos, incluyendo los admiradores.

Y hubo uno (más bien admirador que amigo) encargado de dar los vivos.

Pero el hombre lo hizo tan á lo vivo, que saliéndose de su importante papel, gritó con el entusiasmo de los veinte años (no estoy seguro):

—¡Viva el padre de las libertades públicas! No está mal.

Entonces, cuando despidan á Castelar ya sé el viva:

—¡Viva la madre de las libertades públicas también!

Que es la madre del cordero.

El gobierno egipcio ha publicado una terrible ley contra el robo en cuadrillas.

No es alusión, ni creo que en el Egipto haya ciertos partidos políticos.

Todo saltador que sea preso y convicto, será mutilado de la mano derecha.

Si aquí existiese igual ley, nada habría que temer, porque nadie sabe dónde tiene esa mano.

Además se le cortará el pié izquierdo, y en los casos graves podrá ser crucificado.

Indudablemente en Egipto hay un gran sentido práctico de las cosas.

¡Luego hablan de los procedimientos de fuerza!

¡Pues si aquí debíamos tener un Gólgota para diario!

El *Resumen* se queja de que ayer tarde no se le dieran noticias ningunas referentes á lo de Melilla ni en la Presidencia ni en ningún otro centro oficial.

Y atribuye esto á una persistencia injustificada del Gobierno en callar todo lo que se refiera á este asunto tan del momento y que en un principio ha preocupado tanto á la opinión pública.

Sin comprender *El Resumen* que, si no se dan noticias, es porque no las hay.

No existe Gobierno posible que no satisfaga la curiosidad del país en circunstancias tan interesantes.

Lo que ocurre es que los periódicos de oposición quieren sacar partido de todo, y con esto de Melilla fantasean de una manera febril y echan á volar toda su malicia y su suspicacia.

Observo que hablo en serio y reconozco que no deben tomarse estas cosas así.

El Globo se sale de quicio.

Vean ustedes por qué:

Dice que apenas llegados al poder los conservadores, ya se ha sobreseido la causa que se seguía al Ayuntamiento suspenso en tiempos de los fusionistas.

Esto es echar las piernas por alto. (No se ofenda el colega, ni crea que aludo á las piernas por aquello que escribe).

Le contesta *La Epoca* muy oportunamente con los razonamientos que siguen:

«El colega ha olvidado las leyes ó la rectitud en el pensar y en el decir, porque de otro modo no se atrevería á culpar al Gobierno de lo que la Audiencia, constituida á satisfacción de sus amigos los fusionistas, ha estimado justo resolver libérrimamente y con absoluta independencia del Gobierno.»

Si, señor.

El Gobierno no tiene nada que ver con la justicia; es decir, no puede inmiscuirse en lo que esta haga, porque sería meterse en *camisa de once varas*.

Y nuestro partido no se mete en esa clase de camisas; porque de hacerlo tendría que emplear en muchas ocasiones la *camisa de fuerza*.

¡Parece mentira que *El Globo* sea tan desagradecido!

Debia estar contento con que no tuviese consecuencias fatales eso de la causa del Ayuntamiento suspenso en tiempo de sus íntimos amigos y compañeros, hoy de penas y fatigas.

Por que *El Globo* sufre en silencio de una manera atroz; hay que aplicarle al revés la célebre frase de Francisco I:

no rencido; pero sí humillado.

Señor de *Siglo Futuro*:

Muy señor mío: Leo en su número de anoche una cosa con la que no estoy de acuerdo.

Si su enemistad con *La Unión Católica* le lleva á decir que ésta morirá á manos de LA OPINION, mi deber de compañerismo me obliga á asegurar lo contrario, sin que parezca pretencioso lo que digo.

Pero si quiso el colega hacer la frase á costa de los títulos de ambos periódicos, ya varia la intención y me veo en la necesidad de contestarle lo siguiente: entre los liberales conservadores no morirá la unión católica, ni mucho menos, ante la opinión.

Así es, que la mala fe del colega no resulta.

Sin que esto sea decir que *La Fe* sea mala.

Ya es necesario salvar todo lo que parezca alusión á títulos de periódicos.

Y sigo contestando á *El Siglo*:

Como en el artículo de fondo de LA OPINION le decía, es preciso que los patronos de Manresa tengan el convencimiento, ó se desengañen mejor dicho, de que el partido conservador, no por ser su política la del orden ha de ampararles cuando creen situaciones difíciles; el Gobierno estará siempre al lado de lo justo y lo equitativo.

Así es que cuanto dice *El Siglo Futuro* no reza con nosotros, porque no quiere decir que sean los patronos conservadores para que se cuenten con derecho á todo.

Y eso de que *no reza* no lo digo aludiendo á las prácticas del compañero, que siempre dirige sus rezos á santos que no le hacen mal-dito el caso.

Ya sabemos que todo el que tiene que conservar algo; ganado honradamente, tiene que ser conservador, y por eso nuestro partido es numeroso, y por lo mismo no hemos de tener benevolencia ni tolerancia con aquel que falte á la ley, sino que esa misma ley caerá siempre sobre el culpable.

Esto hacen los conservadores y estos procedimientos emplean.

Así como los amigos del colega, necesitan la sotana para todos los actos de su vida.

Y los republicanos prescindir de la camisa; ó mejor dicho tienen que ser *descamisados á fortiori*.

Y á *fortiori* digo, porque con su manera de ser no podrán tener nunca esa prenda tan importante para el pudor.

No le digo más á *El Siglo Futuro* seguramente de que estará conforme.

Beso su hisopo.

Alonso Martínez.

Tiquis-Miquis

S. M. EL PÚBLICO

Desde que he llegado á Madrid he comenzado á rozarme con la gente que lee, y sobre todo con la que debiera leer, que es la inmensa mayoría, incluyendo á *pájaros muy gordos*.

¡Ahora lo comprendo todo!

S. M. el público español tiene menos poder que el príncipe de Mónaco. Es una especie de Cetivayo en Londres. Va donde le llevan, y no sabe lo que ve... salvo excepciones.

Las gentes *ocupadas*, se parecen á aquel político que ro había tenido tiempo para enamorarse; no tienen tiempo de leer y no leen. En cambio, miran con cierto menosprecio todo lo que se refiere al arte y á las letras.

El negocio es lo serio;... (según dicen ellos) la literatura, eso es... *pour rire*.

El hombre de negocios, el banquero y aun el político, en España, son incapaces de gastarse tres pesetas en un libro; á lo sumo los compran para tener una biblioteca de adorno, una biblioteca honesta, casta y virgen, porque nadie se mete con ella.

El público, en general, tiene cierta gravedad insoportable; llama libros serios á los que tratan de matemáticas, medicina, política, historia y aun á la *Guía de Ferrocarriles*; todo lo demás, todo lo artístico y literario, es baladí, es ligero.

Las personas formales no leen novelas, porque eso no tiene *miga*.

¿Versos? ¡Ah, de versos no hablemos! La forma poética está llamada á desaparecer.

El público que lee francés, apenas lee español; siente por nuestra literatura el mismo menosprecio que Emilio Zola.

Estos lectores son los esclavos libertos; la gramática francesa les ha puesto el gorro frigio de la emancipación, y lo lucen con orgullo y vanagloria. Han estado en París la mayoría de ellos y dicen que Madrid es la *hermana mayor de Cuenca*. El papá de *Castellón de la Plana*... Nada más.

En España no podemos decir lo que escribía ayer en *El Figaro* Gastón Jollivet, el cual afirma que *los novelistas se han convencido de que la inmensa mayoría de su público es femenino*.

La mujer española en su juventud se dedica á resolver EL GRAN PROBLEMA DEL NOVIO; cuando ya tiene novio EL GRAN PROBLEMA DE LA FAMILIA, y en la vejez pasa las horas recordando lo que hizo en la juventud y en la edad madura. Las preocupaciones intelectuales de la mujer son un cúmulo enorme de necesidades y de tonterías (dejando aparte las atenciones de la maternidad.) Cada cerebro femenino es un bazar de cachivaches y de fruslerías que no sirven para nada.

Ayer le pregunté á Elvira (amiga mía), en qué había pensado durante las últimas veinticuatro horas y me habló de sus vecinas que son chismosas, de las diabluras del criado, que es un galopin, de los amores de la criada, que es recluta disponible (en eso de amor), de las fechorías de un pollo que enamora á la vecina, del proyecto de un traje de baño y de las señoras de González...

Hé aquí por dentro un cerebro femenino... de la gran masa; del público.

Han muerto las damiselas del siglo XVII.

Hoy las mujeres *no distinguen* en eso de literatura. Todos los escritores son escritores y valen lo mismo.

La mujer vive constantemente preocupada en que es mujer.

Miradla en el teatro; allí la vereis cómo está diciéndo: SEÑORES, EL ESPECTÁCULO SOY YO. Aquí vengo á que ustedes me vean y sepan que visto bien mañana traeré un traje nuevo. ¡Ojo!

Por lo demás, el espectáculo no la interesa; ni se conmueve, ni aplaude, ni protesta. En los palcos hay muchas damas y damitas que tienen una inflexibilidad de momia, embutidas en su traje de seda.

Suprimid la luz en la sala del teatro (como en Berlín), y la mujer huirá del espectáculo.

Aquella impasibilidad nace de su ignorancia, nace del buen tono, nace de su falta de cultura literaria y de la eterna preocupación del novio.

Las novelas sentimentales ó aquellas donde hay amor y mucha intriga, son las únicas que agradan á la mujer española, que en realidad es muy ingeniosa, pero no comprende el ingenio del prójimo en letras de molde.

Su cultura clásica es deplorable. «Las obras del siglo XVI son... muy pesadas» dicen ellas.

El folletín de *La Correspondencia* y las *piecitas por horas*, donde se canta, se baila y... se hace reír, son su alimento literario predilecto.

Es verdad que á lo mejor nos sale una sabia (casi oficial) como doña Emilia, que lo sabe todo y escribe de todo. Váyase lo uno por lo otro.

En resumen, en España los literatos no tienen más público que los literatos mismos, dejando aparte un pequeño grupo que á fuerza de leerlo todo se le suele indigestar todo; las obras van pasando de mano en mano entre la *gente del oficio*, como entre los sibaritas la receta de un buen guiso.

Así, pues, como la literatura produce muy poco dinero, nuestros literatos se acercan á la política mendigando un pedazo de pan.

Casi, casi es el Gobierno el encargado de designar el valor de cada literato en razón de la credencial que le otorga.

—Fulano es diputado y literato.

—¡Oh! gran literato.

—Mengano es literato y ministro.

—¡Ah! ¡admirable literato!

En verano no se publican libros.

S. M. el público sale á tomar baños. Necesita dormir la siesta frías y digerir el garbanzo castellano.

Los teatros por horas abastecen de *literatura* á Madrid y á San Sebastian durante los meses de calor.

¡Esto da frío!

S. M. el público es un rey constitucional. La prensa es el gobierno que le da el criterio hecho.

Yo me paso á la oposición.

Victorino Ros.

Lo de Melilla

De *La Monarquía*:

«El sultán de Marruecos se muestra en un todo conforme en reconocer el derecho que asiste á España en el asunto de Melilla, y no pondrá objeción á las indemnizaciones que se le exijan.»

De *La Correspondencia*:

«Continúa siendo grande el interés por enterarse minuciosamente de lo ocurrido en Melilla.

Se supone de un modo general que, después de la salida del vapor correo el día 20 de aquella plaza, ha podido ocurrir algo más, y esto justifica la ansiedad de noticias nuevas.

Durante todo el día de hoy no se ha recibido ningún telegrama del gobernador de Málaga ni de la autoridad militar de Melilla.

Espérase de un momento á otro la llegada del vapor *Sevilla* á Málaga, y si no ha sufrido algún percance en la travesía, esta noche, seguramente, se recibirán despachos oficiales en Madrid.»

De *El Correo*:

«Hasta última hora de esta tarde no se habían recibido nuevas noticias de los sucesos de Melilla. Se espera que el vapor *Sevilla* llegue hoy mismo a Málaga y esta noche se conozcan detalles de lo acontecido en aquella plaza española.

En previsión de sucesos, que no se esperan, el ministro de la Guerra ha dispuesto que un batallón de infantería, de guarnición en Granada, se traslade a Málaga, donde aguardarán órdenes.

Según despacho de nuestro representante en Tánger, el Gobierno del Sultán se halla animado de dar a España todo género de satisfacciones.»

(De la Agencia Fabra.)

Málaga Julio 23.—Por causa del temporal no ha llegado aún a este puerto el vapor correo de Melilla.

Según nuestras noticias, el Gobierno de S. M. no ha tenido que rectificar ninguna de las disposiciones tomadas con motivo de este importantísimo asunto.

LAS HUELGAS

Son tan contradictorias las noticias que hemos recibido desde ayer acerca de esta importantísima cuestión de las huelgas, que no nos atrevemos a darlas sin distinguirlas.

Además, los periódicos de oposición se esfuerzan en abultar los sucesos, y aún algunos ministeriales reproducen noticias alarmantes.

Ante semejante dualismo, conviene advertir que las últimas noticias oficiales son relativamente satisfactorias.

A las doce de anoche se habían recibido en el ministerio de la Gobernación telegramas de Barcelona asegurando que todas las agitaciones se habían calmado. Los obreros, en su mayor parte, comenzarán desde hoy sus interrumpidas tareas, tanto en aquella población como en Manresa, donde reina la más absoluta tranquilidad.

La Correspondencia daba también anoche los dos siguientes telegramas oficiales:

«Barcelona 23 (10 m.).—Se han cerrado algunas fábricas en la capital y comarca del Medio Llobregat. He ordenado algunas prisiones y dado energéticas instrucciones. He publicado bando prohibiendo reuniones, manifestaciones y coacciones.»

La población completamente tranquila é indiferente, sin dar importancia a lo que ocurre.»

El gobernador de Barcelona al ministro de la Gobernación:

Barcelona 23 (5 10 t.).—Confirmando mi telegrama anterior. Completísima tranquilidad. Persevero en el arreglo de huelga de Mauresa. La de aquí, mal acogida por la opinión, está sostenida por elementos políticos.

No temo hasta aquí se altere orden.»

Como se ve, a medida que se van recibiendo las noticias, son cada vez más satisfactorias.

Así es que, a estas horas, existe sobrada razón para dudar de la gravedad de los telegramas publicados por *La Monarquía* ayer por la tarde, y que decía así:

Barcelona 23, (11 mañana).—Dos mil doscientos obreros de esta capital secundan la huelga promovida en Manresa.

Numerosos grupos de mujeres, dirigidos por los huelguistas, recorren la población exigiendo el cierre de algunas fábricas con inflexible algarabía.

A las diez de la mañana, fuerzas de caballería de la Guardia civil han disuelto un grupo de manifestantes en la calle de Ausias March.

Efecto de la asonada se han paralizado los trabajos en las acreditadas fábricas de Bonet, Darnés, Roducho, Sala y otras varias. Reina alguna alarma en la población con motivo de esos sucesos.—Guix.

Barcelona 23 (12,30 tarde).—El gobernador civil de la provincia acaba de fijar un bando en los puntos de costumbre prohibiendo las reuniones al aire libre con arreglo a lo preceptuado en la ley.

Los que intentasen infringir dicha prescripción y las demás vigentes, serán inmediatamente entregados a los tribunales.—Guix.

Todo se reduce a un intento digno y honrosamente reprimido por la autoridad competente.

Las huelgas de Málaga, tienen menos importancia todavía. Hé aquí el último telegrama oficial:

Málaga 23 (10 n.).—Gobernador al ministro de la Gobernación:

La fábrica Industrial Malagueña, en la que se ocupan 3.000 operarios de ambos sexos, suspendió ayer el trabajo y continúa cerrada hoy.

Las operarias que acudían esta mañana a la fábrica en actitud dudosa, se reunieron en corro, indicando la idea entre ellas de nombrar comisiones para impugnar la caridad pública, insistiendo en su mayoría en que la baja de jornal que significa el aumento de metros en las piezas, no las deja para vivir. Los gerentes de la casa Larios, con quienes he vuelto a tratar este delicado asunto, que por referirse a las relaciones entre el capital y trabajo debe resolverse mediante transacciones prudentes y patrióticas, insisten en sus argumentos contrarios a las aspiraciones de las operarias.

La población, en estos momentos, como desde ayer, al disolverse la manifestación presenta su aspecto normal.

Sin embargo, la Agencia Fabra telegrafaba anoche.

Málaga 23.—El conflicto obrero se agrava y las intranquilidades de obreros y fabricantes no parecen indicar su próximo término.

Después nos facilitaron en Gobernación el siguiente telegrama:

«Málaga 23 (8 noche).—Esta tarde se reunieron en la Alameda más de 300 operarios, disolviéndose pacíficamente a la entrada de la calle Nueva, después de recoger algunas limosnas.

Aunque la situación es tirante y de difícil solución, bajo el punto de vista de las relaciones entre obreros y patronos, se confía en que no llegará a turbarse el orden público.»

A pesar de todo, confiamos en que las acertadas disposiciones de las autoridades facilitarán la solución de este problema social, y renacerá la tranquilidad en todas partes.

Respecto a Cádiz y a otras poblaciones de que se ocupa la prensa de oposición, no reviste la menor importancia.

Elecciones municipales de Barcelona

Algunos periódicos de oposición suponen que el Gobierno ha cometido una ilegalidad al decretar la nulidad de las elecciones municipales de once colegios de Barcelona.

¿Acaso esos colegas no han leído la *Gaceta*? La oposición sistemática llega al extremo de no comprender que esa resolución se ha adoptado fundándose: 1.º, en la renovación abusiva de una parte de la comisión inspectora del censo electoral; 2.º, en que se constituyeron separadamente las comisiones inspectoras, presentando las propuestas en distinto sitio del que correspondía, con infracción del artículo 51 de la ley electoral; 3.º, en que resultó ilegalmente presidida dicha comisión por los tenientes de alcalde primero y segundo, cuando la ley atribuye ese cargo exclusivamente al alcalde; 4.º, en que no presidieron las mesas electorales el alcalde y los tenientes de alcalde, como dispone el artículo 63 de la ley; y 5.º, en que en los colegios 1.º, 5.º, 9.º y 11.º resultó elegido un concejal menos de los que correspondía elegir, según precepto claro de la ley.

Resulta, pues, que estas elecciones se han anulado con arreglo a preceptos establecidos por las leyes.

Hemos dicho, en repetidas ocasiones, que el partido liberal conservador viene al poder con el firme propósito de moralizar la administración y de exigir a todo el mundo el más absoluto respeto a la ley; de modo que al proceder con la energía que lo ha hecho, en lo referente a la suspensión de las elecciones verificadas en Barcelona, ha cumplido estrictamente su programa y sus propósitos.

Si en razones y en argumentos de esta naturaleza funda sus ataques la oposición, larga tarea tiene, porque para destruir las arbitrariedades que nos lega el partido fusionista, como deplorable y cuantiosa herencia, hemos de tomar muchas resoluciones de índole parecida a ésta que tantas alarmas produce.

Hoy el partido liberal conservador llega al poder como Jesucristo al templo, para arrojar con las disciplinas a los mercaderes; y si alguno de ellos protesta, le cruzaremos el rostro antes que oír sus quejas impertinentes.

TELEGRAMAS

(AGENCIA FABRA)

EL VIAJE DE GUILLERMO II

BERLIN 22.—A pesar de las noticias contradictorias que publican los periódicos, todavía no está resuelto si la emperatriz acompañará al emperador en su visita a la corte de Rusia.

CONSPIRACIÓN ARGENTINA

LONDRES 23.—Según telegramas fechados ayer, en Buenos Aires continúa activamente el proceso abierto contra los militares presos por sospechas de fraguar una conspiración contra el Gobierno.

Añaden que uno de los oficiales detenidos logró evadirse de la prisión.

La emoción pública que se produjo en los primeros momentos se va calmando, y la situación política ha mejorado bastante.

Continúa el agio sobre el oro, cotizándose a 211.

EL PRINCIPE FERNANDO.—CONFERENCIA DE LA PAZ.

—EMPRESITTO BUDAMERIANO.

SOFIA 23.—El príncipe Fernando es esperado para fin del presente mes.

LONDRES 23.—La Conferencia de la Paz ha recibido cartas del presidente del Consejo de Ministros de Italia, Sr. Crispi y del vicepresidente del Parlamento alemán Sr. Baumbach, declarando que se adhieren por completo a todas las decisiones que acuerde la Conferencia.

Esta ha elegido al Sr. Passy presidente para el año próximo.

LONDRES 23.—Según los últimos despachos de Montevideo, se proyecta allí la emisión de un empréstito para la conversión del curso forzoso del papel moneda.

El precio del oro llega ya a 34.

BOLSA

PARIS 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 75.56.

3 por 100 francés 92.85.

LONDRES 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 74.93.

PARIS 23.—Fondos franceses: 3 por 100, 92.60;

4 y 1/2 por 100, 107.25.

Fondos españoles: 4 por 100 exterior español, 75.50.

Obligaciones Cuba, 516.00.

Consolidados ingleses: 96 7 1/8.

Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 75 17/32.

LONDRES 23.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75.06.

VAPORES CORREOS

BUENOS AIRES 23.—El lunes llegó a este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Antonio Lopez*.

SINGAPORE 23.—Hoy ha salido de este puerto para el de Manila el vapor correo *San Ignacio*, de la Compañía Transatlántica.

MÁS SOBRE LA CONSPIRACIÓN ARGENTINA

LONDRES 23.—Los últimos despachos recibidos de Buenos Aires, dicen que ayer se verificaron varias detenciones de oficiales de infantería por sospechas de haber tomado parte en la conspiración contra el Gobierno recientemente descubierta.

Añaden que de los oficiales superiores presos en los primeros momentos, muchos serán puestos hoy en libertad por no resultar contra ellos pruebas suficientes para considerarlos comprometidos en la conspiración.

El proceso que se instruye con este motivo adelanta rápidamente.

PARIS 23.—Despachos de Buenos Aires dicen que hoy serán puestos en libertad cuatro de los oficiales superiores del ejército detenidos en los momentos de descubrirse la conspiración.

Añaden que el oficial subalterno que se fugó ayer de la prisión ha sido detenido y conducido nuevamente a ella.

REPÚBLICAS HISPANO-AMERICANAS

LONDRES 23.—Según telegrafían de Montevideo, el Gobierno de la República del Uruguay proyecta el aumento de un 10 por 100 en los derechos de Aduanas, disponiendo que estos derechos sean pagados precisamente en oro.

El producto de los derechos de Aduanas será destinado a la recogida del papel moneda.

MEJICO 23.—Se acaban de recibir noticias de Guatemala afirmando que los ministros de Costa Rica y Nicaragua firmarán un tratado de alianza con Guatemala y pedirán al general Ezeta, presidente interino de la República del Salvador, que en nombre de la América Central unida renuncie el mando supremo del Salvador a fin de que sea establecido el régimen legal conforme dispone la Constitución.

Las noticias de Guatemala añaden que ha sido prometida una amnistía para todos los que han tomado parte en la revolución.

El Gobierno de Guatemala ha dispuesto que las tropas colocadas sobre la frontera de la República del Salvador sean aumentadas considerablemente.

NUEVA YORK 23.—Según el periódico *El Herald*, en los recientes combates librados en la República del Salvador, ha habido 200 muertos y un número considerable de heridos.

El mismo periódico dice que 30 refugiados salvadoreños, entre ellos el general Monterrosa, se han sometido.

ESPAÑA EN BERLÍN

BERLIN 23.—El periódico *Amburger Nachrichten* califica de pueriles las inquietudes manifestadas por España con motivo de algunas ventajas puramente económicas obtenidas en Marruecos por Alemania.

Declara solemnemente que el Gobierno alemán no tiene ninguna mira positiva sobre Marruecos, y termina con estas palabras:

«Los españoles deben estar plenamente convencidos de que Alemania desea sinceramente mantener con ellos las más estrechas relaciones de amistad.»

ASUNTOS ANGLO-FRANCESES

PARIS 23.—El *Figaro* publica un telegrama de Londres relativo a las negociaciones anglo-francesas, diciendo que existe el perfecto acuerdo sobre los dos puntos siguientes:

Primero. Inglaterra admite que el *exequatur* de los cónsules en Madagascar sea dado por intermedación del residente general francés.

Segundo. Inglaterra admite igualmente el principio de rectificación de fronteras para Senegambia y el Alto Níger, como también el reconocimiento de la extensión é influencia francesa en la región del lago Tchad.

El telegrama de Londres publicado por el *Figaro*, añade que el gobierno inglés se reserva la cuestión de Túnez para compensación de Terranova.

LONDRES 23.—Siguen activamente las conferencias anglo-francesas. Asegúrase que lord Salisbury desearía encaminar las negociaciones sobre nuestros derechos en Egipto y en Terranova, a lo cual se negó terminantemente Mr. Ribot, sosteniendo categóricamente los derechos de Francia.

Dos comisionados ingleses serán enviados en breve a París para determinar un acuerdo con el ministro de Negocios extranjeros sobre la zona y límites de la influencia francesa en la región del lago Tchad. Esto indicaría una tenencia favorable en la marcha de las negociaciones.

ITALIANOS Y FRANCESES.—EREGIAS

PARIS 23.—Algunos periódicos hablan de un incidente surgido el día 14 entre franceses é italianos. El asunto debe haber sido notoriamente exagerado, cuando no se tiene conocimiento de él en este ministerio de Negocios extranjeros. El Sr. Menabrea no ha hecho gestión alguna en este sentido.

PARIS 23.—Las exequias fúnebres de Mr. Richard Walland se han celebrado hoy con extraordinaria concurrencia.

Mr. Baudin, secretario del Consejo municipal, pronunció un discurso haciendo constar que el diputado había sido un gran bienhechor de París.

La corte en San Sebastián

Los telegramas recibidos de la capital de Guipúzcoa por varios colegas y aun otros de origen particular, aseguran unánimemente que el acto de asistir SS. MM. a la recepción de aquel Ayuntamiento fué lucidísimo y la Real familia objeto de las más vivas muestras del entusiasmo y del respeto con que se le distingue en aquella noble ciudad.

Principalmente la manifestación realizada cuando SS. MM. y A.A. abandonaron las Casas Consistoriales para volver a Ayete, fué cariñosa y expresiva por todo extremo.

Al frente de los marinos, que saludaron a sus majestades, iba el Sr. Topeta, capitán general del departamento del Ferrol. De las comisiones del ejército formaban también parte los generales Morales de los Ríos y Henestrosa.

Entre las señoras y señoritas que, aceptando una costumbre que acaso debiera implantarse aquí, ofrecieron a la Real familia sus respetos, vióse a las de Alonso Martínez, Satrustegui, duquesa de Nobles, condesa de Peracamps, vizcondesa de Torre Almirante, Soriano Murillo, Arnús, Figueroa, Merry, Acuña, Churruarín, Besson, Machimbarrena, Samaniego, Rumoroso, Rocaverde y algunas más.

Llevaba S. M. la Reina traje negro y capota color crema. El Rey vestía de blanco y azul, y sus hermanas trajecitos de encajes con adornos color de rosa.

Acompañaban a las Reales personas los jefes superiores de Palacio, la duquesa de Medina Sidonia, las marquesas de San Felices y de Martorell, las condesas de Villapaterna y de Peralta y la señorita de Serret.

En la plaza de la Constitución hizo los honores una compañía del regimiento de África. La banda de música del mismo cuerpo y la del de Valencia dejaron oír los acordes de la Marcha Real cuando llegó la comitiva. El Ayuntamiento, que recibió a SS. MM. y A.A. al pie de la escalera, las acompañó, precedido por sus maceros, hasta el Salón del Trono.

Allí, junto al mismo, colocáronse, además de las personas que formaban el Régio séquito, el ministro de Fomento en representación del Gobierno; las damas de S. M., señoras duquesas de Bailén y de Sotomayor, el señor duque de Mandas y la oficialidad de la Escorta.

A la recepción ha asistido numerosísima y brillante concurrencia, en la que han figurado, aparte del elemento oficial y de las representaciones esencialmente políticas, muchas señoras.

El Sr. Romero Robledo iba al frente de un numeroso grupo de sus partidarios.

Al salir del Ayuntamiento la familia Real fué vivamente aclamada.

El general Azcárraga

El *Diario oficial*, del Ministerio de la Guerra, publicó ayer una disposición del general Azcárraga encaminada a eludir los entorpecimientos que se originan en el organismo militar con la numerosa é inútil documentación vigente.

Tiende, pues, a simplificar el trabajo en las oficinas militares, y con tan buen acierto se resuelven en aquel documento las deficiencias que ha hecho notar la práctica, que hasta nuestro apreciable colega *El Día*, periódico no sospechoso de ministerialismo, dedica su fondo de ayer a este asunto y aplaude desinteresadamente al señor ministro de la Guerra en estos términos:

«Debemos confesar que nos ha sorprendido agradablemente la Real orden del ministro de la Guerra. Esto sí que forma parte de una campaña administrativa, y con lisura consignamos que no creíamos que la reforma ó la iniciativa de ella viniera de, departamento de la Guerra.

Nuestros lectores saben que es una de las constantes reclamaciones de *El Día* la simplificación del procedimiento administrativo. Hemos abogado por esa simplificación tanto como por los principios liberales, porque, como ellos, la consideramos imprescindible en el servicio del Estado. Es una desesperación de los particulares y de las provincias la lentitud con que se procede, á veces, ó casi siempre, consecuencia del cúmulo de trámites inútiles de los expedientes.

Como consecuencia de esta disposición, las inspecciones generales y capitanías generales de los distritos, oyendo a los gobiernos militares, cuerpos y demás dependencias de su mando, informarán al ministro acerca de los documentos de que podría prescindirse entre los que se remiten periódicamente a los diversos centros, con arreglo a las disposiciones en vigor, teniendo en cuenta la necesidad de abreviar los trabajos de oficina, sin desventaja del mayor acierto en las resoluciones que se dicten.

La Real orden del general Azcárraga será cumplida a la mayor brevedad, y el digno ministro de la Guerra no tardará en llevar a la administración de su departamento un procedimiento sencillo y rápido, y aun es posible que el reglamento o tramitación que acuerde, sirva de norma a los ministerios civiles, tan necesitados o más que el de la Guerra de tener en el despacho de los asuntos la sencillez y la rapidez convenientes.»

Las elecciones y los jueces

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido la siguiente circular a los presidentes de las Audiencias:

«Ilustrísimo señor: Publicada la ley electoral de 26 de Junio último, que impone a los jueces de primera instancia é instrucción y a los municipales el deber de suministrar a las juntas del censo los antecedentes necesarios para preparar la formación de las listas electorales, considero por todo extremo conveniente recomendar a V. I. que excite el celo de dichos funcionarios a fin de que, por su parte, procuren todos y cada uno cumplir tales deberes dentro del plazo que la ley fija.

No necesito encarecer a V. I. la excepcional importancia que para el éxito feliz del propósito de la ley tiene la función encomendada a los jueces, puesto que sin esfuerzo ha de comprender que, tanto las certificaciones de fallecidos expedidas por los jueces municipales, como las que afectan a la capacidad de los electores, que han de remitir los de primera instancia, influyen por modo eficaz en la verdad del censo definitivo, contribuyendo poderosamente a que sea expresión fiel y exacta del cuerpo electoral.

Por esto, aunque en orden telegráfica se han comunicado a V. I. las instrucciones más precisas por el momento, estimo urgente encarecerle de nuevo la necesidad de que por esa presidencia se dicten las órdenes oportunas para que, sin pérdida de tiempo, procedan los jueces de primera instancia y municipales a expedir las certificaciones a que se refiere el art. 19 de la ley, remitiéndolas a los alcaldes antes del día 31 del corriente, según se previene en el párrafo tercero de la segunda disposición transitoria, y se ha dispuesto, además, en Real orden circular del ministerio de la Gobernación del 16 é *indicador* del 17, publicados en las *Gacetas* del 17 y 18 del mes actual.

En cuanto a las apelaciones que se interpongan ante esa Audiencia en virtud de los artículos 15 y 29 de la ley, cuide V. I. con el mayor esmero de que se tramiten dentro de los breves plazos señalados, procurando evitar dilaciones é incidentes innecesarios que puedan retardar la resolución, haciendo ineficaz el recurso.

Y, por último, advierte V. I. a los jueces de primera instancia y municipales, que deberán comunicar también el contenido de las certificaciones a los presidentes de las diputaciones provinciales, en la forma que previene el art. 19 en su párrafo tercero, sin que olviden que la falta de cumplimiento de los deberes impuestos por la ley ó por las disposiciones que se dicten para su ejecución, se halla expresamente penada en el art. 88 de la misma.

Espero del celo de V. I. que, penetrado de la importancia que para el planteamiento de la ley reviste la misión encomendada a los jueces, y considerando su aplicación como servicio preferente, prestará con toda decisión su valioso concurso a fin de que, llevándose a la práctica la reforma introducida en el procedimiento electoral con voluntad enérgica y perseverante, se consiga la sinceridad del sufragio por todos deseada.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid 22 de Julio de 1890.—Fernández Villaverde.

Señor presidente de la audiencia territorial de...

NOTICIAS

No es cierto que el Gobierno haya pensado relevar al Sr. Albacete del cargo de director del Banco de España, y, por lo tanto, carece de fundamento la indicación que hacen algunos periódicos de que será nombrado para dicho puesto el Sr. Camacho.

La Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, anuncia en la *Gaceta*, que el autor de la Memoria que tenía por lema «Las investigaciones notables a que han dado origen las funciones matemáticas», señalan los últimos avances de la ciencia de la cantidad», considerada por dicha Academia como digna de mención honorífica en el certamen reglamentario que terminó en 31 de Diciembre de 1887, es D. Lauro Clariano y Ricart, catedrático de la Facultad de ciencias de la Universidad de Barcelona.

Por iniciativa del académico Sr. Sánchez Moguel, y á propuesta de la Academia de la Historia, se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al célebre historiador César Cantú.

Hace días que venía indicándose en el desgraciado Pedro Ruiz Polo, autor del paricidio de la calle del León, síntomas evidentes de enagenación mental. Más de una vez ha intentado ya suicidarse en su prisión, é últimamente ha habido necesidad de ponerle camisa de fuerza, único medio de evitar cometa de nuevo actos propios de su estado.

El Sr. Galiana ha procedido ayer á la repartición de los objetos que recibiera, con tal objeto, de la desgraciada Higinia Balaguer.

Parce ser que solo ha encontrado para distribuir en metálico once céntimos de pesca.

El delicado estado de salud del señor general Blanco le ha obligado á insistir en su petición al Gobierno para que le releve del mando del distrito de Cataluña.

El Gobierno, que estaba muy satisfecho de los servicios del señor general Blanco, y tenía en él completa confianza, se ha visto precisado, por aquella justa causa, á procurarle reemplazo en persona que, además de reunir prestigio y dotes excepcionales en la milicia, tiene estrechas relaciones de amistad con el Sr. Blanco, y pueda, por tiempo indeterminado, ocupar el mando interino de aquel distrito militar.

Al efecto, el presidente del Consejo llamó ayer á su despacho al general Martínez Campos, ofreciéndole la interinidad del mando de Cataluña como servicio extraordinario que le confiaba el Gobierno. Dicho general contestó que estaba por completo á disposición del Gobierno, y aceptó patrióticamente el mando de aquel distrito mientras dura la enfermedad del general Blanco.

Anoche ma-chó á Barcelona á encargarse del mando.

El Sr. Peral ha resultado elegido diputado en el distrito del Puerto de Santa María por 300 votos contra 106 que obtuvo el Sr. Beranger.

Conviene advertir que este Sr. Beranger, no es ni siquiera pariente del ministro de Marina.

Debido á los muchos asuntos de urgente despacho en el ministerio de Ultramar, el Sr. Fabiá ha desistido de ir á la capital de Guipúzcoa. En representación del Gobierno va á felicitar á S. M. la Reina, con motivo de ser hoy sus días, el ministro de Gracia y Justicia, que regresará el sábado.

Dice *La Correspondencia* que el ministro de Fomento, Sr. Isasa, proyecta una nueva ley de instrucción pública, contando para ello con el concurso de todos los partidos, y basándola en la libertad de investigación y exposición científica, inamovilidad del profesorado y necesidad de hacer efectivos los deberes de los catedráticos y alumnos.

Su pensamiento sobre obras públicas se halla restringido por la escasez de los presupuestos.

Ayer mañana, al pasar el tren de Jerez por el kilómetro núm. 114, fué hallado, poco distante de la vía, el cadáver de un hombre con una herida grande en la cabeza. Se ignoran las causas.

«Segovia (8^{ta} noche).—En el tren número 27, procedente de Madrid y entre las estaciones de Otero y La Roza, de esta provincia, se produjo ayer mañanajuna injustificada alarma á consecuencia de oírse la palabra fuego. El jefe de sección, don Fernando Villanueva, al pretender salir del coche para prestar auxilios, se produjo dos heridas en una mano y en la cara, por fortuna leves.

Repuestos los viajeros, continuó el tren sin novedad.»

Noticias de Marina

Se ha dispuesto que cese en el cargo de oficial 1.^o del ministerio, al capitán de fragata D. José Jiménez.

Han sido destinados al *Nautilo* el teniente de navío D. Miguel Márquez y el alférez de navío don Eduardo Pasquín.

Ha pasado á situación de supernumerario el teniente de navío de 1.^a, D. Virgilio López Chaves.

Se ha nombrado ayudante de la comandancia de fragata al teniente de navío D. Angel Custodio, y del distrito de Palamós al de igual clase D. Manuel Muso. También se ha destinado á la coman-

dancia de Roquetas al alférez de fragata graduado D. Antonio Martí.

Ha sido agregado á la comandancia de Algeciras el teniente de navío D. Francisco Cardona.

Para interventor de la comandancia de Sevilla se ha nombrado al contador de navío D. Rafael Carrasco, y para ayudante de la comandancia de marina de la Habana, al teniente de navío de 1.^a, don José Muller Tejero.

La magdalenera

Este es el nombre que ha empezado á darse á la verbena que terminó ayer.

La tormenta que descargó sobre Madrid en las primeras horas de la noche y los fuertes aguaceros que las nubes nos regalaron, desbarataron muchos planes de los formados por la gente alegre de los barrios en que con tanto entusiasmo celebran la fiesta de María de Magdalena.

Como la noche no se despejó, no desapareció tampoco el temor de que la lluvia aguara las fiestas preparadas al aire libre; y al propio tiempo el piso no había quedado lo más á propósito para bailes en la vía pública.

No obstante, los más atrevidos, los más entusiastas por el arte de Terpsicore no vacilaron, y á los acordes de algunos pianos de manubrio estrecharon los esbeltos talles de las muchachas y lanzáronse á las emociones del baile.

En todos los establecimientos de bebidas la concurrencia de consumidores crecía por momentos, y en todos ellos se escuchaban, ora la cadenciosa gaita propia de los hijos de Galicia, ora las armónicas notas de bien ó mal tañida guitarra clásica de la tierra de María Santísima.

Cada cual procuró aprovechar de la mejor manera las ocasiones que de divertirse se presentaran, y á la hora de escribir estas líneas no tenemos noticia de ningún incidente lamentable.

Hoy toca el turno de verbena á los vecinos del barrio de Santiago.

Gaceta de hoy

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada, y que no há lugar á decidir, una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de León y el juez de instrucción de Sort.

Guerra.—Reales decretos concediendo el ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército, con el empleo de general de brigada, al coronel de la Guardia civil D. José Porta y Mendoza, y á D. Antonio Rozado y Solís, coronel de infantería.

—Otro ampliando el real decreto de 12 de Febrero, que autorizaba la compra directa de una máquina marinoni con destino al Depósito de la Guerra, en el sentido de que pueda adquirirse una de igual sistema, ofrecida por D. Miguel León.

Gobernación.—Real orden circular, disponiendo que los gobernadores de provincia convoquen á reunión extraordinaria á las Diputaciones provinciales antes del 15 de Agosto próximo, á fin de elegir cuatro individuos de su seno que han de formar parte de la Junta provincial del censo electoral y más que expresa.

CRONICA SANITARIA

Todas las noticias que se reciben de Valencia y su provincia, acusan un descenso en las invasiones, y sobre todo en las defunciones.

En la capital es inmejorable el estado sanitario, pues hasta el número de defunciones por enfermedades comunes es menor que el de ordinario, é insignificante, si se tiene en cuenta el número de habitantes.

Varias familias de las que habían salido de la capital para los pueblos de la huerta y posesiones de campo, van poco á poco regresando, en vista de que no existe motivo alguno de temor.

En Castellón de Rugat, como ya saben nuestros lectores, ha caído, durante algunas horas seguidas, una abundantísima lluvia que hizo temer en un principio pudiera ser causa de recrudescimiento de la enfermedad; pero, afortunadamente, las noticias recibidas anoche, demuestran que no ha habido aumento.

Sin embargo de esto, se ha presentado la enfermedad en Alberique, pueblo situado á orillas del Júcar, si bien es cierto que no presenta caracteres alarmantes.

Sin embargo de esta creencia, la junta de sanidad sigue tomando toda clase de precauciones á más de las que ya conocen nuestros lectores; la creación de lazaretos limpios; entre otras, habilitar un local para las familias acomodadas que, por ser atacado algún individuo de ellas, tuviesen necesidad de evacuar sus viviendas, y en el momento de presentarse algún nuevo caso, ordenar la clausura de las escuelas públicas.

Por otra parte, la dirección general de Sanidad ha participado últimamente al gobernador de Valencia que si para atender á necesidades sanitarias necesitara cualquier cantidad, que la pida.

Para terminar, haremos referencia á palabras de *El Mercantil Valenciano*, que asegura «que lo que hay en Valencia no es cólera, sino gran miseria y que por tanto conviene que la caridad pública haga esfuerzos por remediarla.»

En Palma de Mallorca, aunque la salud pública es inmejorable, no quieren sus habitantes que si desgraciadamente el asiático huésped llegara á visitar aquellas islas, les cogiera desprevenidos, y al efecto, hace días se inició una suscripción al objeto de atender á los gastos que la invasión pudiera ocasionar y que asciende á más de 26.000 pesetas.

He aquí ahora el resumen de invasiones y defunciones que arrojan los últimos partes.

Valencia 23 Julio (10³⁰ n.)—Gobernador.—De los partes recibidos hasta las 9-30 noche, resulta lo siguiente:

Algemesí, una invasión.—Cuatrefonda, dos invasiones.—Castellón Rugat, tres invasiones y dos defunciones.—Guadasequies, dos defunciones.—Játiva, tres invasiones.—Terrofeig, cinco defunciones.—Millares (día 21), cuatro invasiones y cuatro defunciones.

REVISTA EXTRANJERA

Ejemplo de actividad

El procedimiento de ejecución de los trabajos tiene tanta influencia en el tiempo invertido en ellos, que resultan verdaderamente prodigiosas las maravillas que se obtienen.

Cerca de Glasgow la línea *Caledian* se atraviesa por el *Glasgow and South Western Railway* por medio de un paso superior consistente en un viaducto. Las necesidades del servicio obligaban á la empresa á sustituir el puente por otro de mayores dimensiones, y al efecto se publicó un concurso bajo las bases generales de más uso, pero obligando al constructor á establecerlo en veinticuatro horas, á contar de las doce de la noche. Sir William Arrol, muy conocido por la construcción del puente de Forth, presentó una proposición comprometiéndose á echar el puente en menos tiempo del prefijado, dando todas las seguridades consiguientes al caso de que se trataba. Aceptada la propuesta, el sábado diez del actual, á las doce de la noche, empezaron las obras; á las tres de la madrugada la vía permanente fué levantada totalmente; á las siete de la mañana el puente viejo había sido quitado, quedando en su lugar el nuevo, y á las cuatro de la tarde de aquel mismo día el establecimiento de la vía fué terminada, pudiendo la inspección del Gobierno inglés probar y recibir el viaducto aquella tarde, sin que el tren de Greenock tuviese que esperar un minuto para pasar durante la noche sobre la obra, no de un día, sino de dieciséis horas.

Temperatura de ayer

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa de Aramburo, Príncipe 12, es la siguiente:

El termómetro señalaba 18 grados á las ocho de la mañana, 27 á las doce del día y 28 á las cuatro de la tarde.

El barómetro marca 709 milímetros. variable.

Almanaque

SANTO DEL DIA

Santa Cristina, virgen y mártir y San Francisco Solano. Ayuno.

Sol: Sale á las 4⁴⁶; se pone á las 7²⁶.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DE AYER

ULTIMOS PRECIOS	DEL 22	DEL 23
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	»	76-65
Idem id. pequeños.....	35	77-25
Idem id. fin corriente firme.....	65	76-75
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	25	79-15
Idem id. pequeños.....	65	75-30
Deuda amortizable al 4 por 100.....	89 15	»
Idem id. pequeños.....	89 15	89-35
Billetes de Cuba de 1886.....	»	107-65
Carpas de Cuba de 1886.....	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 por 100 amort.....	»	»
Anualidades de Cuba.....	»	»
Acciones del Banco de España.....	»	»
Idem id. no publicadas.....	»	»
Comp. ^a Arrendataria de tabacos.....	»	103-40

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París 8 días vista.....	4-45
Londres á la vista (libra esterlina) pts.....	26-41
Idem á 8 días vista (idem) idem.....	26-38
Idem á 60 días vista (idem) idem.....	26-20
Idem á 90 días vista (idem) idem.....	26-10
Berlin 8 días vista (marco de 100 dineros).....	»

Bolsín de anoche

4 por 100 interior.....	76-40
Barcelona, interior.....	76-60
Idem, exterior.....	78-87

Cambios:

París.....	74-42
Londres.....	74-75

Espectáculos para hoy

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Rigoletto.

Gran montaña rusa y café todos los días.

APOLO.—A las 9.—La granadina.—Las doce y media y sereno.—Los nuestros.—Los alojados.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Colegio de señoritas.—De la iglesia al vivero (estreno).—Caramelo.—El cocodrilo.

FELIPE.—A las 9.—El chaleco blanco.—La baraja francesa.—El arca de Noé.—El chaleco blanco.

MARAVILLAS.—A las 9.—Un gatito de Madrid.—Las hijas del Zebedeo.—(Segundo acto).—Nocturno.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—A las 9.—Programa especial.—Las celebradas damas vienesas. India Damajanti. El pequeño Reichard. Jockey Powell y otros aplaudidos números.

Entrada general, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLON.—9.—Moda. Gran función: Programa especial, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, y los aplaudidos excéntricos, cómicos burlescos, Masson y Dikson.

Entrada general, 50 céntimos.

MADRID

TIPOGRAFIA DE ALFREDO ALONSO

Soldado, núm. 8

los pondré mañana para representar *Madelon*; acaso estas pieles no sean propias figurando la representación en la época de San Bonifacio, pero ¡no importa! Nadie se apercebirá de ello, y tendré los pies calientes.

—Ni yo mismo me apercebiré,—dijo Permitid con enternecimiento y orgullo.

Un ruido de pasos pesados resonó en el barandal: llamaron á la puerta de cristales.

—Abrid,—dijo la voz de Lachapelle.

Zyta se apresuró á obedecer, y entró el tío Lachapelle, cargado, no sólo con su gran caja, sino también con el tambor de José, los címbalos de Duchatellier, la trompeta de Teodoro y el cornetín de Estanislao: la orquesta entera.

—¿Qué hay?—preguntó la señora Duchatellier, asombrada y algo inquieta.

—Hay que acabamos de encontrar la boda del joven Sacapé; están en el tercer día, y nos han invitado á la cena y al baile, ha habido que aceptar; pero como las cenas y los bailes no son para mi edad, me he escapado y me traigo los instrumentos.

No era aquella la primera invitación que recibían, y más de una vez durante su permanencia en Noisy, la Compañía Duchatellier había tenido su puesto en cenas de boda, pagando su escote en canciones; se tenía orgullo en contar más tarde que «habían tenido á Teodoro» y que le habían hecho cantar para ellos solos la *Leyenda del gran estanque* ó el *Viejo vagabundo*. También era un gran recuerdo haber bailado con José.

En estas condiciones, era inútil que Permitid esperase más. Después de haber suplicado á la se-

para no ser oído en la pieza vecina.—Ha sido un subterfugio.

Y guiñó los ojos con malicia.

—En dos palabras: amo á la señorita Zyta, y mi ambición es obtener su mano.

—¡Vos, señor Permitid!—exclamó la señora Duchatellier, olvidándose de que Zyta no debía oír nada.

—Hablemos bajo: tengo mi tienda y lo que heredé de mi tío; todo importa más de cuarenta mil francos. Si Noisy no agrada á mi mujer, nos estableceremos en París, en el mejor barrio, en el que ella quiera.

—¡Vuestra mujer! Pero no sé si mi hija...

—¿Está dispuesta á aceptarme? Eso tampoco lo sé, y precisamente para saberlo bien me he decidido á representar un papel en la *Comida de Madelon*. Es el medio que se me ha ocurrido para acercarme á ella... diestramente, y hacerme conocer. Así se establecerán relaciones más seguras, y me atrevo á esperar que seré tan dichoso, que no la disgustaré. Cuanto á mí, la amo desde el año pasado, y ya veis que mi proyecto está madurado.

Abrió Zyta la puerta, y la conversación quedó interrumpida.

—Ya veis,—dijo alargando un poco la pierna,—que no estarían mejor si los hubiera tomado yo misma.

En efecto: la sentaban admirablemente, ni muy largos, ni muy cortos, ni muy anchos, ni muy estrechos, modelaban muy bien aquel pie encantador, alto de empeine, delgado y fino.

—Son tan lindos y me están también, que me

proposiciones tan insistentes? No lo creyó así, é hizo un gran pedido, diciéndose que los ingresos del día siguiente le proporcionarían el dinero necesario para pagarle.

—Ahora, señorita,—dijo Permitid, cuando hubo concluido de escribir,—tengo que dirigiros una súplica.

Y desenvolvió el segundo paquete, sacando un par de zapatos de terciopelo con pieles.

—He recordado que el año pasado, en esta misma época, teniais frío en los pies representando *La Monja sangrienta*, y he pensado que os gustaría tener buenos zapatos, bien confortables... que os suplico que acepteis.... como un homenaje de mi admiración.

—Sois muy bueno.

—Querría serlo realmente; unos ofrecen flores, otros diamantes, pero estamos en Noisy.

Y en Noisy Zyta era tan dichosa con este regalo práctico, como lo habría sido recibiendo flores en París, ó diamantes en San Petersburgo. Había observado bien el galante especiero, al notar el año anterior que ella sentía un frío terrible en los pies con sus pobres zapatos de teatro, en que el cartón entra por tanto como la piel, y experimentaba un sentimiento de bienestar, diciéndose que no le sucedería lo mismo ahora con aquellos tan hermosos.

Como ella le diese las gracias, él la interrumpió respetuosamente:

—Yo seré el agradecido; si quereis concederme lo que voy á suplicaros, quiero decir, al señor y á la señora Duchatellier.

—¿A mí?

PERLAS DEL D^R CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres o cuatro perlas no produce su efecto pasados algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz, añábase la firma del **D^R CLERTAN**.

LAS PERLAS DE KTER son el remedio por excelencia para las *neurasias nerviosas* e *propensas a ataques*, á *calambres de estómago* y á *desmayos*, por lo que se deben tener siempre á la mano este precioso medicamento. Escribe la firma: **D^R CLERTAN**.

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina puro, por esto es cierta su eficacia en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni náuseas y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exigir la firma: **D^R CLERTAN**.

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR:

La casa L. FRERE y Ch. TORCHON, n.º 19, rue (calle) Jacob en París.

HIERRO BRAVAIS

GRANDE COTIZACION PARA PREPARAR INSTANTANEAMENTE EL AGUA DE MAR. Véndese en la mayoría de las farmacias del extranjero.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estomagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la regiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR:

La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en París.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARÍTIMA

BARCELONA

Factoría de máquinas marinas fijas, locomotoras, material de camino de hierro, puentes metálicos, mercados, etcétera.

ASTILLEROS DE VEA, MURGUÍA HERMANOS

CADIZ

ASTILLEROS DEL NERVION

Factorías de máquinas marinas y de Artillería de grueso calibre, de Martínez Rivas Palmer.—Bilbao.

Compañía general de electricidad

EN BERLÍN

SUCURSAL EN ESPAÑA

LEVI Y KOCHERTHALER

Madrid.—Carrera de San Jerónimo, 42.

LA ASISTENCIA

106, ALCALA, 106

VAQUERIA

La más acreditada de Madrid por la bondad de sus productos.

Se sirve al público en el acto y á domicilio, garantizando la pureza.

106, ALCALA, 106

ALGEBRA

por D. J. Montero Gallutti y D. Cirilo Aleixandre, ingeniero militar, redactada con estricta sujeción al programa de ingreso de la Escuela General Preparatoria de Ingenieros y Arquitectos. Se ha publicado el primer tomo y está en prensa el segundo, siendo la primer Algebra escrita con dicho objeto.

UN BUEN MEDICAMENTO.—Después de ensayados de los hospitales en la Marina de la Habana y Filipinas, donde tantas y tan frecuentes son las afecciones del apatato gastro intestinal, y especialmente en el último cólera en nuestro Archipiélago, los preparados de salicilato de bismuto y cerio del Dr. Vivas Pérez de real orden se ha dispuesto, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, que al reglamento vigente de medicinas se adicionen los salicilatos de bismuto y cerio.

Nuestra enhorabuena al Sr. Vivas Pérez por el triunfo alcanzado con sus salicilatos, que nos consta por repetidas experiencias merecen tan señalada distinción.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de los Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, para Puerto Rico, Costa-Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ho-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.



Preparadas de modo que disueltas en agua comun dan á ésta las propiedades del AGUA DE MAR.

Un paquete proporcionado á UN BAÑO, 10 rs.

Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA, Capellanes, 10, y Estacion de Atocha.

Dirigir pedidos, encargado del almacen La Esperanza, CAPELLANES, 10, MADRID.

Y la señora Duchatellier dejó de remover su guisado, que se pegaba.

—¿Vais á representar la *Comida de Madelon*? durante vuestra permanencia aquí?

—Mañana.

—Pues bien: yo desearía hacer el papel de Caporal.

—¿Vos, señor Permitid?—exclamó Zyta, conteniendo difícilmente una sonrisa.

—¡Dios mío! sí, señorita! Y si me atrevo á decirlo, es mi mayor deseo. Cuando yo era dependiente en casa de Corcelet, he visto representar más de veinte veces la *Comida de Madelon* en el Palais-Royal; y no creo mentir afirmando que conservo su tradición. Tengo una manera de decir: «¡Silencio!», que espero os satisfará.

Por lo pronto, aquella manera de decir: «¡Silencio!», hizo reír á carcajadas á la señora Duchatellier y á Zyta.

—¿Verdad que está muy bien?—dijo Permitid,—bastante artista para no ver y escuchar en todo más que aplausos.

—Muy bien.

Permitid se infló de satisfacción, pero con cierta modestia, como conviene á un debutante.

Y mi *couplet* de salida hay que oirlo; escuchad, lo voy á recitar:

«La botella se ha acabado;
Buenas noches, amigos;
Nos llevamos la esperanza
de volveros á ver pronto.»

¡Bravo, ¡bravo!—gritó Zyta, que se ahogaba.

—No está muy mal; verdad es que el público no tomará como ustedes todo lo que yo pongo en «Nos llevamos la esperanza», pero, lo mismo dá: será aplaudido.

—No lo dudéis—respondió Zyta;—sereis aplaudido ciertamente.

—¡Ah! ¡Qué dichoso soy oyéndoos hablar así, á vos, que teneis tanto talento! ¿Luego creéis que el señor Duchatellier acogerá mi súplica?

—Pronto va á venir, y vos mismo se la haréis.

—Y creo que la apoyaréis.

—¡Oh! seguramente,—dijo la señora Duchatellier, con nobleza y con entera buena fe.

—Cuando se os haya visto una vez, haréis buenas entradas—dijo Zyta,—que no tomaba aquello tan en serio como su madre.

—Entonces esperaré al señor Duchatellier,—dijo Permitid, lleno de satisfacción.

Sentóse en uno de los bancos al lado de Zyta, que recosía á grandes puntadas un traje: después guardó silencio con aire embarazado, como hombre que tiene algo que decir y no se atreve á hablar. Decidióse al fin:

—¿Creéis que estaría mal que os probáseis los zapatos?—preguntó.—Creo que los he tomado á vuestra medida; pero si no estuviesen bien, los cambiaría.

Zyta pasó al cuarto de al lado, y apenas hubo cerrado la puerta, Permitid se levantó vivamente y se aproximó á la señora Duchatellier.

—He querido alejar á la señorita Zyta, para hablaros de un asunto grave—dijo hablando muy bajo,

ñora Duchatellier que presentase su petición del papel de Caporal, retiróse, y Zyta salió con él para ir á buscar á su hermana.

—En seguida voy contigo—contestó Marieta.—no me faltan que leer más que algunas líneas.

Cuando volvió á la carreta, iba Lachapelle á colocar el tablero del techo que estaba en el suelo, contando:

«A la mesa, á la mesa, á la mesa,
Cortemos este jamón,
Que estará muy sabroso
Si lo comemos caliente.»

—Mejor estaría vaca á la cebolleta—dijo riendo,—pero la rima saldría mal, y hay que sacrificarlo todo á la rima. Ten en cuenta esto, mi querida Zyta.

Se pusieron á la mesa: la señora Duchatellier, como siempre, al lado de la estufa para poder coger más fácilmente la comida y servirla. Zyta al lado de su madre, y Lachapelle enfrente.

—¿De modo—dijo éste, cortando el pan,—que ese joven tendero siente la ambición de representar comedias?

—Y os aseguro que tiene un modo de decir «¡Silencio!», que lo aplaudirán.

—Otras ambiciones tiene también,—interrumpió la señora Duchatellier.

—¿Cuál?—preguntó Zyta.

—Entre otras, la de casarse contigo.

—¿Casarse conmigo el Sr. Permitid!

—Me ha pedido tu mano, y para agradarte, ó cuando menos para tener ocasión de acercarse á